



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 7
RESOLUCIÓN DE: 05/06/2024 B.O.E. DE: 21/06/2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

Esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO:**

Para la **PRIMERA PRUEBA (65%)**

- SE ENTIENDEN COMO MÉRITOS DEL HISTORIAL ACADÉMICO DOCENTE LOS RELATIVOS A:

- Experiencia docente universitaria en las materias «Obras Marítimas» (GICyT) e «Ingeniería Marítima, Puertos y Costas» (MUICCyP) o materias equivalentes de otros planes de estudio.
- Experiencia profesional en las materias «Obras Marítimas» e «Ingeniería Marítima, Puertos y Costas».
- Publicación de material didáctico (apuntes, colecciones de problemas, páginas web, etc)
- Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado y trabajos fin de master
- Experiencia docente universitaria en materias afines a las del perfil docente de la plaza
- Formación académica universitaria, formación complementaria y formación docente
- Participación en proyectos de innovación educativa
- Presentación de ponencias y comunicaciones en congresos de carácter docente
- Docencia en enseñanza no reglada en las materias del perfil docente de la plaza y materias afines
- Evaluaciones positivas de la actividad docente

Ponderación: 35% Puntuación mínima exigible: 5/10

- SE AGRUPAN COMO MÉRITOS DEL HISTORIAL ACADÉMICO INVESTIGADOR LOS REFERENTES A:

- Publicación de artículos en revistas de reconocida relevancia en las materias del perfil investigador de la plaza: 3305-Tecnología de la Construcción
- Dirección y participación en proyectos de investigación competitivos, valorando su carácter internacional
- Dirección y participación en proyectos de transferencia de conocimiento, valorando su carácter internacional
- Estancias en centros de investigación de reconocido prestigio
- Organización de congresos y reuniones científicas y técnicas de relevancia
- Publicación de libros y capítulos de libro en editoriales de prestigio
- Presentación de ponencias y comunicaciones en congresos en las materias del perfil investigador de la plaza, valorando su carácter internacional
- Patentes en explotación

Ponderación: 35% Puntuación mínima exigible: 5/10

- DENTRO DEL BLOQUE DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR LOS RELATIVOS A:

- Alcance, estructura y organización del proyecto docente
- Alcance, estructura y organización del proyecto investigador
- Componente innovadora del proyecto de investigación
- Guías docentes de las materias del perfil de la plaza

Ponderación: 15% Puntuación mínima exigible: 5/10

- EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Claridad, precisión y cadencia expositiva de la presentación
Dominio de la materia expuesta por el concursante
Grado de adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas

Ponderación: 15% Puntuación mínima exigible: 5/10

La experiencia docente e investigadora se valorará sólo si está relacionada con el área de conocimiento de Tecnologías del Medio Ambiente, dando preferencia a la desarrollada en las materias objeto del concurso: «Obras Marítimas» e «Ingeniería Marítima, Puertos y Costas».
Podrá valorarse también la experiencia docente, investigadora y profesional en áreas afines a las Tecnologías del Medio Ambiente, siempre que la Comisión aprecie su relación con las materias objeto del concurso

Para la **SEGUNDA PRUEBA (35%)**

1. Contenido científico-técnico del trabajo expuesto y grado de innovación con respecto al estado de la disciplina (50%)
2. Rigor en la presentación y en el tratamiento de trabajo (25%).
3. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión (25%).

Madrid, 5 de noviembre de 2024

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Luis María Garrote de Marcos

Fdo.: Francisco Ramón López Serrano

LA VOCAL,

LA VOCAL,

LA VOCAL,

Fdo.: María Dolores Coello Oviedo

Fdo.: Manuela Andrés Abellán

Fdo.: Montserrat Zamorano Toro

- **Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**